



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

CONSTANCIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Conste que: La Municipalidad de San Antonio, no ha programado la contratación en el presente ejercicio, de servicios de consultorías, asesorías e investigaciones que afecten el OG 266 “Consultorías, Asesorías e Investigación”.-----

Se emite la presente Constancia, a los efectos previstos en el artículo 8° numeral 1) de la Ley N° 5282/2014 por el que requiere: “Informes finales de Consultorías”.-----

San Antonio, 20 de marzo de 2026.-

.....
Lic. Wilma Aguilera
Directora de Administración y Finanzas